

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4'25  
semestre... 8  
año... 15  
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.  
PAGOS ANTICIPADOS  
Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIONA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VI.—NUM. 502

Martes, 6 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Pongo en conocimiento del público, que con motivo de haberse disuelto la sociedad Junquera Hermanos, á la que pertenezco como socio, quedan desde este día los almacenes en que estuvo establecida dicha sociedad, plaza del Mercado números 68 y 70, á mi cargo, siguiendo los negocios de venta de paños por MAYOR y MENOR, en la forma establecida, y no omitiendo sacrificio en honor de mis clientes, haré las mejoras necesarias para beneficiar sus compras, y me sigan honrando con la confianza que siempre lo hicieron; al efecto, liquidaré á precios limitados las existencias, recibiendo grandes surtidos para la temporada presente, que hallarán de gusto y economía

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de  
**NICOLAS ALBERTOS**  
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que, el jefe siempre ha buscado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos preciosos para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA

## ARSENIO \* ANDRÉS, \* HIJO \* Y \* COMPAÑIA

Donde en toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de toda las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda la clase de materiales para la construcción de edificios: yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

## Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA

Donde Risco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Coches y mozos á todos los trenes.

## Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA  
TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)  
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

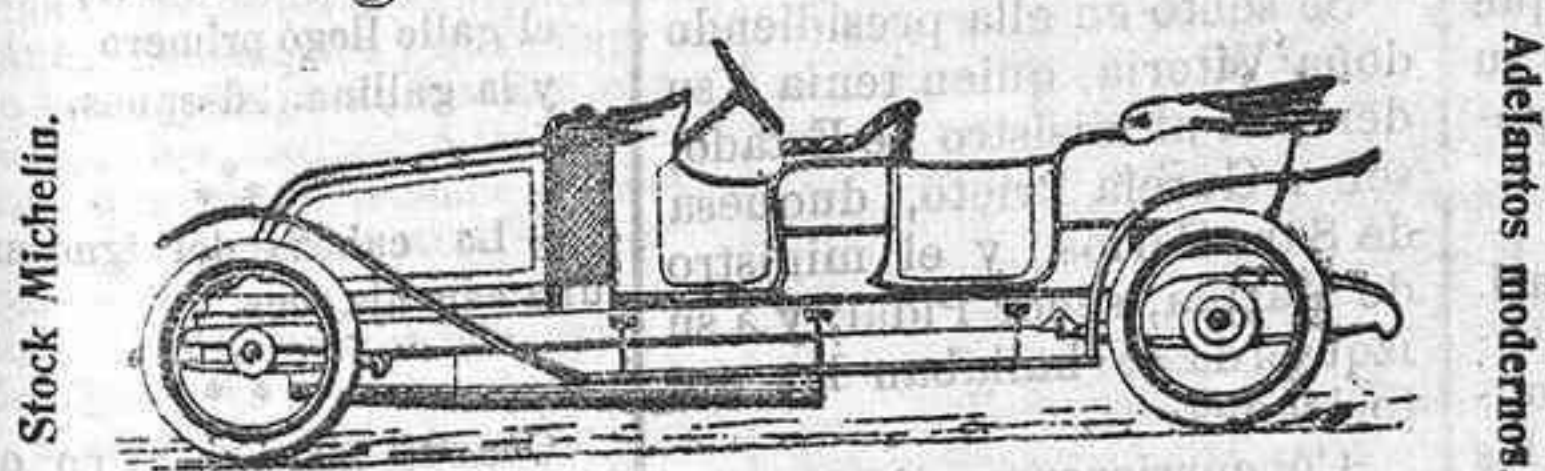
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRAZANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

## Garage Salmantino



## Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landeaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.

Elegancia en la construcción. Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico propietario de la casa Renault.

Visita su establecimiento

Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca.

## Sesión del Ayuntamiento.

Se celebró bajo la presidencia del alcalde señor Hernández Sanz, y con asistencia de los concejales señores Iscar Peyra, Sánchez Rodríguez, López Cabezas, Pérez Criado, Mayorga, Díez Ambrosio, García Barrado, Santos Baz, Santa Cecilia García y García, Maldonado, Cabanillas, Juárez, Brizuela, Villalobos y González y Fernández.

Aprobada el acta de la anterior y antes de conceder la palabra á ningún señor edil, solicita el señor Hernández Sanz autorización del Ayuntamiento para contribuir con la cantidad de 700 ó 800 pesetas á la construcción de un camino, que el Estado va á ejecutar desde el Rollo á la Granja agrícola.

Igualmente la recaba para la instalación de un vaterclo en el cuarto de oficiales del cuartel de la guardia civil, y para verificar las obras de cimentación sobre que ha de descansar la máquina elevadora de aguas, y cuyo eje, según le ha comunicado el señor arquitecto, está ya reparado.

El señor Iscar Peyra, en nombre de la Corporación, dice que las autorizaciones que requiere la presidencia las estima muy plausibles, siempre que la cantidad solicitada para coadyuvar á la construcción del camino del Rollo, sea la fijada por la Alcaldía.

Con relación á la tercera autorización, nada tiene que oponer, únicamente interesa del señor Hernández Sanz, que excite al señor Bautista (don Felipe) para que haga rápidamente la colocación del motor eléctrico, á fin de que pueda funcionar antes de terminar el mes.

### Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Criado manifiesta que, ejercitando las atribuciones que le confirió la presidencia, ha inspeccionado el alumbrado público durante todo el mes, y ha visto sin lucir 198 lámparas, por lo cual ruega que cuando se pague al contratista del alumbrado público, se le descuente el importe de aquellas luces.

### Impuestos sobre círculos y casinos.

Ruega el señor Santa Cecilia, que se obligue al Círculo Tradicionalista á hacer efectivas las cantidades que por distintos conceptos adeuda al Municipio y las cuales han sido abonadas por todos los Casinos.

Entiende que no es óbice para que aquéllas ingresen en las arcas municipales el haberse entablado recurso contra la legalidad de los impuestos que por inquilinatos y juegos permitidos satisfacen los círculos y casinos.

### Proyectos de alcantarillado y traida de aguas.

Este mismo señor concejal hace algunas indicaciones, referentes á los proyectos enunciados presentados por un caballero, cuyo nombre no recuerda, y cuyo coste oscila entre seiscientos y setecientos mil pesetas; que viene á ser la mitad de la cantidad presupuestada, por lo cual, fácilmente se podrían acometer las obras.

Dice el señor Santa Cecilia que para la ejecución de esos proyectos pueden seguirse tres procedimientos: Pedir autorización á las Cortes para imponer el gravamen de un 4 y 1/2 por 100, sobre la propiedad urbana caso de que éstas estuvieran clausuradas, establecer un canon por acometida, equivalente á ese 4 y 1/2 por 100, pagado por trimestres, ó acudir al presupuesto extraordinario.

Se declara opuesto al proyecto del señor Iscar Peyra, presentado en una de las sesiones precedentes, porque la enajenación de láminas privarían á la Corporación de un ingreso muy importante, y esto acarrearía grave lesión en los intereses municipales, sobre todo el próximo año, en que se abolirá el impuesto de Consumos y los ingresos tendrán una merma considerable.

Muéstrase partidario del impuesto del 4 y 1/2 por 100, y según sus cálculos, dentro de 26 años estaría concluido el alcantarillado.

Después de razonar durante algún tiempo sobre este asunto, propone que se haga una revisión de los proyectos, y que se forme á continuación el expediente de subasta.

El señor Iscar Peyra indica que la reducción en el precio de coste, señalada por el señor Santa Cecilia, es importante y puede aceptarse, pero que lo propuesto respecto á la revisión es inadmisibles, porque emplearía mucho tiempo, y lo conveniente es solucionar este asunto con actividad y diligencia.

Nuevamente interviene el señor Santa Cecilia para dilucidar algunos conceptos y demostrar que, con su proposición, no pueden sufrir ningún retraso la ejecución de esos proyectos.

Sin más debate, se acepta la proposición.

Ruega el señor Villalobos que la presidencia comunique al Ayuntamiento las vacantes que ocurran de empleados de Consumos, lo mismo las que competan al Municipio que las que son de la incumbencia de la Alcaldía.

El señor Iscar Peyra pide á la comisión de policía, que proceda á la distribución de los urinarios y el señor Villalobos hace constar que por el anterior Ayuntamiento se acordó esa distribución, por lo cual encarece al concejal que fué presidente de aquella comisión que manifieste si se hizo.

Contesta el señor Díez Ambrosio que la distribución llegó á planearse; pero no se pudo verificar por falta de consignación.

### Despacho ordinario.

Respecto á la instancia de varias empresas ó arrendatarios de salones de baile, interesando se les cobre mediante concierto el importe de las correspondientes licencias, la comisión dictamina que se autorice al alcalde para que verifique el contrato sobre la base de que la disminución no exceda del 25 por 100.

El señor Pérez Criado propone que, á fin de no lesionar ningún linaje de intereses, la comisión de Hacienda cite á los empresarios y concierte con ellos.

El señor Juárez alude al señor Sánchez Rodríguez, para que con motivo de la inspección que hizo hace unos días á los teatros y salones de baile, emita su opinión sobre este particular.

### Justicia de la petición de los empresarios de salones.

Principia el concejal aludido manifestando que todos los señores tenientes de alcaldes se reunieron en el café Suizo (el señor Iscar le interrumpe diciendo que todos no), á lo cual replica el señor Rodríguez que todavía no había llegado á la excepción, en la cual está incluido el señor Iscar Peyra, porque el día de referencia estuvo de boda, y sin duda sufrió una indigestión.

Pues bien, señores: desde el café nos fuimos al Talismán, y en este salón, cuya entrada es muy angosta, había bastante gente, pero casi insuficiente para cubrir los gastos.

Luego pasamos al Liceo, que tenía, según dijeron, público distinguido; seguidamente pasamos al salón del Ramillete, y sus arrendatarios nos informaron de que habían recaudado 25 pesetas, de las cuales habían satisfecho el impuesto, el cual no lo había abonado ningún teatro ni salón.

Por último, entramos en el teatro Bretón, y era tan grande la inmoralidad que existía, que yo me sali.

Para terminar, diré que estoy conforme con la proposición del señor Pérez Criado, porque no es equitativo que paguen lo mismo los salones que los teatros.

El señor Juárez da las gracias al señor Rodríguez, por las explicaciones, y le sorprende que habiendo sólo pagado el impuesto el salón del Ramillete, se hubieran autorizado á los restantes bailes.

El presidente declara que no lo satisficieron los demás por estar pendiente este asunto del Ayuntamiento; pero que lo abonarán si no se realiza el concierto, y el señor Juárez solicita que, si llega á celebrarse, se reintegre al Ramillete la cantidad que abonó por el baile de las Candelas.

A propuesta del señor Santa Cecilia se acuerda autorizar al alcalde juntamente con la comisión, para que adopten una fórmula que armonice los intereses municipales y los privativos de los empresarios.

Apruébase la proposición de la comisión de Hacienda, referente al cobro del impuesto municipal, establecido por arrojar confetti y serpentinas.

Igualmente es aprobado el informe de la subcomisión de consumos

relativo á los conciertos que venían rigiendo desde el año 1908 fuera de la zona fiscal.

Dictamina la comisión de Hacienda en el expediente de cesión de terrenos á don Gabriel Nava, que abone por la ampliación indebida que hizo de la cesión 250 pesetas y anualmente satisfaga una cesión de 50, reservándose el Ayuntamiento el derecho de reivindicar los terrenos cuando lo juzgue oportuno.

El señor Cabanillas lo impugna en un difuso discurso y concluye pidiendo que no se haga la cesión y que proceda la corporación á la incautación demoliendo las edificaciones construidas.

El señor Brizuela defiende el informe de la comisión, manifestando que lo que pretende el señor Cabanillas es despótico é injusto, después de la instancia que el señor Nava presentó, solicitando perdón por el abuso que había perpetrado y sometiéndose á la sanción que la corporación determinase.

Insiste en sus manifestaciones el señor Cabanillas, é interviene el señor González, para decir que lo propuesto por el concejal que combate el dictamen es inhumano, porque á un hombre que reconoce la responsabilidad que ha contraído, y además suplicantemente recaba un perdón, sólo cabe otorgárselo ó condenarle á la indigencia.

Por último, tercian en la discusión los señores Iscar Peyra y Díez Ambrosio para justificar el dictamen emitido por la comisión y el cual se aprueba por unanimidad.

De conformidad con lo propuesto, quedan aprobadas las resoluciones recaídas en los expedientes de casas para obreros y en las obras para un grupo escolar.

Se desestima la instancia de la Escuelas Artística, pidiendo la exención del pago de los derechos de licencia, porque de accederse á lo solicitado, no existiría equidad si no se ejecutaba lo mismo con las demás comparsas.

También se desestima la solicitud presentada por don Julio Arroyo, para que se le rebaje el impuesto que abona por la tómbola que tiene establecida en la calle de la Rúa.

Se aprueba la moción de la alcaldía referente al pago de cantidades para la adquisición del ex-convento de la Merced.

El Ayuntamiento queda enterado de la siguiente liquidación de fondos para el actual mes de Febrero: ingresos, 880.70 pesetas 66 céntimos; gastos, 85.925 pesetas 90 céntimos; superávit, 2.145 pesetas 70 céntimos.

El informe de la comisión de Obras, proponiendo que no se otorguen licencias para la construcción de cloacas, si no se atienden los peticionarios á ejecutarlas de conformidad con el plan general de alcantarillado, se aprueba por unanimidad.

También se aprueba la instancia presentada por varios vecinos de Sancti-Spiritus, solicitando la construcción de una cloaca para las casas números 43 y siguientes.

El Ayuntamiento otorga su conformidad á la solicitud de don Lucio Manuel Hernández, interesando se restituya al sér y estado que antes tenía el local de la escuela que estuvo instalada en su casa de la calle de Numancia.

Se desestiman las instancias de los señores Martín Quintano (don Fernando), Benito (don David), y Vicente (don Emilio), solicitando la cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

Se conceden licencias de obras á los señores Gombau (don Jesús), Alonso (don José Antonio), Castillo (don José), Rodríguez (don Nicasio) y á doña Bernarda Morales.

La tasación en 2.393 pesetas 90 céntimos, de la casa número 6 del Corral de Villaverde, es aprobada conforme propone el señor arquitecto.

La Dirección de Obras públicas, en atenta comunicación, pone á disposición de la Corporación el rodillo para el apisonamiento de los caminos y calles.

Se da lectura á una solicitud de la sociedad Salmantina de Turismo, recabando una subvención de 500 pesetas, la cual pasa á informe de la comisión correspondiente.

### Recaudación de impuestos.

La estadística de lo ingresado en el Tesoro municipal en el pasado mes de Enero y la comparativa con lo recaudado en igual mes del año anterior, da el siguiente resul-

tado: en 1911, 100.289 pesetas 28 céntimos; en 1912, 97.962 pesetas 96 céntimos; en más, 3.680 pesetas 50 céntimos; y en menos, 6.006 pesetas 86 céntimos.

En consideración al estado recaudatorio leído, el señor Villalobos propone que se agreguen á la oficina de arbitrios dos guardias municipales, para efectuar la percepción de los impuestos.

Manifiesta la presidencia, que la guardia municipal es de su sola competencia, y sobre ella no tiene atribuciones el Ayuntamiento, y cuando la necesidad lo aconseja, él encarga la recaudación de algunos arbitrios.

Replica el señor Villalobos, que el alcalde es un fiel cumplidor de los acuerdos del Ayuntamiento, y no un rey absoluto, y que sus facultades se contraen al nombramiento y separación de los guardias; pero éstos tienen que cumplir las órdenes de la Corporación.

El señor Santa Cecilia hace notar que la proposición del señor Villalobos es antirreglamentaria, por lo que le ruega que la retire accediendo á ello el concejal proponente.

### Consumos.

Asciende lo recaudado á 15.642 pesetas 73 céntimos; y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

## La Tuna escolar en el Ayuntamiento

Apenas terminada la sesión, penetró en la sala capitular la artística y simpática «Tuna» que dirige el distinguido y reputado profesor don Eloy Andrés.

Los acordes y cadencias armónicas del bonito pasodoble «Aurora», disiparon las notas pasadas y monótonas de la sesión, que todavía flotaban por el ambiente. Los «tunos» tomaron asiento en el hemisiciclo, y ejecutaron dos preciosos números del variado y escogido repertorio que poseen, y los cuales fueron muy aplaudidos.

El señor alcalde saludó á la Tuna recordando la brillante excursión que el año anterior había realizado por algunas provincias, en las que dejó marcas imborrables de su cultura artística y científica, y especialmente en Vitoria, cuyo Municipio telegrafió al salmantino, felicitándole por la distinción y arte que caracterizaba á la estudiantina.

Desea que la excursión que van á emprender sea una continuación de la del año transcurrido, y á la vez, mensajeros del nombre augusto de Salamanca, cuyos hijos, como ahora, demuestran saber hermanar la ciencia y las artes, dedicando á éstas los ratos de ocio que disfrutaban.

Termina el alcalde, deseándoles un viaje feliz.

El señor Valencia recoge y contesta á las manifestaciones hechas por el alcalde, al que da las gracias lo mismo que al Ayuntamiento, por la acogida que ha dispensado á la «Tuna».

Promete que las huellas que pise este año la Estudiantina, serán las trazadas en el anterior, y termina con un viva á Salamanca y al Ayuntamiento y al alcalde.

Este corresponde vitoreando á la Tuna Escolar. Por nuestra parte, la deseamos un feliz viaje.



Carta de una maritornes, sirvienta de esta ciudad, para sí en Mariposo la quisiera publicar.

Yo, señor, voy á escribirle con toda sinceridad un estúpido suceso que prueba que anda muy mal la vigilancia en la calle; pues por poco muerta está de usted una servidora, por lo que voy á contar.

En la calle que usted sabe y que no ha de publicar, y en la casa que también espero se callará, sirviendo estoy; me levanto el viernes de madrugada,



y después de santiguarme como cristiana y demás, al empezar la limpieza y el aseo matinal, abrí un balcón y ¡Dios Santol! (sólo en pensarlo me dan escalofríos de miedo); me encontré con un galán todo asustado y medroso, con cadavérica faz, allí mismo, en el balcón, (no lo quiero recordar). Me repuse, y le pregunto: —¿Qué pinta usted por acá? —Busco a la niña de casa. —Pues qué, ¿es usted gavilán en acecho de palomas? —Es que la niña me da para tales horas cita en este mismo lugar.

—Pues hoy ha llegado tarde, porque en casa no está ya, que muy pronto se ha ido la Candelaria a pasar en un pueblecito cerca, é ignora cuando vendrá; con que amigo, baje usted del balcón y pagará su pena por libertino asaltando este lugar. —Por Dios y todos los santos, por lo que usted quiera más, se calle y no diga nada, que no sepa la ciudad esto que aquí ha sucedido. —Pues no faltaría más que yo me hiciera la sueca, y un día usted tan audaz se nos colara aquí dentro; buena la íbamos a armar;

baje pues, que empiezo a voces. —Lo hago; mas por caridad, que se calle y yo prometo el no volver por acá. —Bien; pero al Mariposeo una carta le he de dar, para que cuente este caso y mire bien los papás «que hay palomitas muy cándidas y es astuto el gavilán.» —Conforme; mas ¿me promete que no ha de decirle más? —Nada más; no tenga miedo, que nadie se enterará. Nota. Todo lo que aquí va escrito de cabo a rabo es verdad; pero no pidáis mas datos, que no los he de contar; por él, por ella y por mí, que he prometido callar.

nos de aquél una moneda de oro.

#### Función de gala.

En el teatro Jofre, se celebró la función de gala que habíase anunciado entre las fiestas preparadas con motivo de la botadura del *España*.

El teatro estaba completamente lleno.

Los ministros vestidos de uniforme, los grandes de España que se hallaban en el Ferrol, muchos altos personajes de la política, grandes cruces, funcionarios palatinos y los senadores y diputados coruñeses ocupaban las más importantes localidades.

Bellísimas jóvenes ferrolanas, que ostentaban las mejores de sus galas, daban también realce y brillantez al elegante aspecto que ofrecía el coliseo.

La familia de Vicker ocupaba el palco que le estaba reservado a la casa constructora. Acompañábanla algunos marineros ingleses.

Los señores García Prieto, Armiñán y Tesifonte Gallego, se encontraron desde el primer momento en el teatro.

#### La llegada de los monarcas.

A las diez de la noche, se presentaron en el teatro don Alfonso y doña Victoria, siendo recibidos a los acordes de la marcha real y en medio de las aclamaciones y aplausos del elemento oficial.

Iban acompañados por los duques de San Carlos y Santo Mauro, presentándose todos con la misma indumentaria que llevaron al acto de la botadura del *España*.

#### Los números de la función.

La banda de infantería de marina comenzó interpretando magníficamente un fragmento sinfónico, dedicado a doña Victoria.

Los coros cantaron a la perfección «Aires da minha terra», tomando parte el público, que se mostraba emocionado.

Representóse luego la obra de los hermanos Quintero *Puebla de las mujeres*, que estuvo bien interpretada y cuyos chistes y gracias de buen género, fueron muy reídos y celebrados por todos.

A la terminación del espectáculo, y cuando los monarcas disponíanse a marchar, fueron ovacionados.

#### Una petición.

Los representantes del Ferrol, aprovechando la estancia de don Alfonso en aquella población, han logrado una audiencia, para rogarle que se interese en que la ya terminada vía de Betanzos al Ferrol no quede de nuevo abandonada, tan luego como parta el último tren con las personas invitadas, toda vez que la línea ha quedado inaugurada de hecho, con motivo de las actuales fiestas.

Don Alfonso ofreció que pondría en conocimiento de su Gobierno los deseos de los peticionarios para ver de satisfacerlos.

Visitó de los monarcas al arsenal. Don Alfonso y doña Victoria han visitado el arsenal donde se están construyendo los buques de la nueva escuadra española.

Preferentemente fijaron su atención los monarcas en los grandes diques, capaces para la construcción de barcos que desplacen veinte mil toneladas.

Seguidamente visitaron los talleres de forjar, calderería y fundición, y el acorazado *Alfonso XIII*, que se está construyendo.

#### Los reos de Orense.

Como recuerdo de su visita al Ferrol, ha prometido don Alfonso, que tan pronto como llegue a Madrid firmará el real decreto indultando a los reos condenados a la última

pena por la audiencia de Orense.

#### Melilla.

##### Consejo de guerra.

Muy en breve se celebrará, en las inmediaciones de Bouda un consejo de guerra para juzgar a un desertor de la policía indígena.

##### Moros detenidos.

Una sección de la policía indígena, ha detenido en las posiciones avanzadas a tres moros que conducían contrabando para la jarca enemiga.

#### Málaga.

##### Visita de príncipes.

Ha llegado a esta población, viajando de incógnito, el príncipe Mauricio de Batembertg, con el propósito de visitar a la princesa Beatriz de Sajonia, esposa de don Alfonso de Orleans.

#### Badajoz.

##### Cambio de guarnición.

Se ha recibido la noticia de que el segundo batallón de Gravelinas, de guarnición en esta plaza, será trasladado a Cáceres.

Ha producido la noticia grandísima indignación en la ciudad.

Inmediatamente comenzaron las gestiones cerca del Gobierno para obtener la apetecida contraorden, dejando la guarnición en su puesto.

#### Tánger.

##### Una escuela.—Amainó el temporal.

Se ha inaugurado en esta plaza una escuela hispano-árabe, con gran concurrencia de alumnos matriculados en las varias enseñanzas.

El temporal ha amainado considerablemente.

Aprovechando esta relativa calma, han podido continuar su viaje los vapores que aquí se habían refugiado.

## Ultima hora

#### Madrid.

##### Un banquete.

Acaba de celebrarse un banquete en Lhardy en honor del maestro Machez al que asistieron entre otros, los maestros Brétón y Villa.

Al terminar, el festejado leyó trozos de una ópera suya siendo ovacionado.

#### Ferrol

«Lunch» en honor de los monarcas. A las cuatro y media de ayer tarde, se celebró en el salón Galibos un lunch con que la sociedad constructora obsequiaba a los monarcas.

Asistieron los Monarcas, las autoridades, los representantes de diversas corporaciones y numerosos invitados, siendo 589 los cubiertos.

Formaba la presidencia una hermosa y elegante vitrina de cristales, adornada con flores, detrás de la cual habían colocado un modelo del acorazado *España*, constituyendo un precioso conjunto.

Se sentó en ella presidiendo doña Victoria, quien tenía a su derecha al ministro de Estado, señor García Prieto, duquesa de San Carlos, y el ministro de Marina, señor Pidal; y a su izquierda se hallaban las autoridades.

Concurrieron muchas y elegantes damas.

El conde de Zubía leyó una salutación del monarca, en la que se brindaba por el resurgimiento de la marina española.

Contestóle el señor Prieto, dedicando un recuerdo a los señores Maura y Ferrándiz, por ser los iniciadores de la nueva escuadra, y dijo, que los liberales se asocian unánimemente a la reconstrucción de la misma.

Termina dando vivas a España, que fueron calorosamente contestados.

##### A bordo del «Giralda».

Por la noche los monarcas invitaron a las representacio-

nes del Congreso y del Senado, que han ido a la botadura, a una comida, que tuvo lugar a bordo del *Giralda*.

Delgado Barreto.

## Filosofía del Almanaque.

El alma es lo único que realmente nos diferencia de los almanques.

Estos llevan el alma en el título. Nosotros en la esencia.

Quitad esta diferencia y os diré que los almanques son hombres de trescientos sesenta y cinco días y los hombres almanques de 365...00 días lo más. Cuestión de dos céros, de nada, al fin.

Hombres y almanques tienen contados sus días y unos y otros tienen grande apego a la vida.

Fijáos en los almanques y observaréis que a medida que se le terminan las hojas cuesta más arrancarlas.

Y que la última, generalmente, se arranca a pedazos, por estar pegada al cartón.

Que es el colmo del apego.

El almanaque es un fiel compañero que comparte nuestras horas dulces y amargas, que cuando todos nos abandonan, permanece con nosotros y consuela nuestras tristezas con el secreto bálsamo de la esperanza, que esconde avaro en el seno de sus hojas.

Mañana, nos dice, será otro día. Los almanques, como las personas, todos son buenos en la superficie.

Pero en el fondo muchos hombres tienen vuelta la hoja.

Igual que los almanques.

La elección del almanaque tiene tanta importancia como la elección de un amigo o consejero.

Buqueemos uno que nos instruya y nos deleite sin pervertirnos.

Ya es bastante que nos destruya el cuerpo: no le entreguemos además el alma.

El almanaque es una colección de hojas, como nuestra vida es un conjunto de días.

El almanaque no se deja impunemente arrancar las hojas que son su vida.

Por cada una que le arranquemos nos arranca él también un día de la nuestra.

Hoja por hoja y día por día.

Un almanaque hay que comenzar a deshojar, pero que no lo terminaremos. Es el que tiene entre sus hojas una mejor afilada que si fuese de templado acero, la cual segará nuestra existencia.

Por eso seamos cautos; y al levantar cada día la hoja del papel, acordémonos que quizá vamos a descubrir la hoja de acero. X.

## Variedades.

#### Copla del día.

Un gallo y una gallina se apostaron a correr, el gallo llegó primero y la gallina... después.

—La cabeza del ignorante es una esponja seca.

Cuando las cosas no quieren conformarse con nosotros, nosotros debemos conformarnos con ellas.

#### Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.  
Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta a las 14:30, y llega a Ledesma a las 10.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el Kiosco de Debate, frente a las Galaterías.

## Información telegráfica para EL SALMANTINO

### Madrid.

El debate del reglamento interior del Congreso.

El diputado republicano, señor Santa Cruz, apoya una enmienda al artículo primero del proyecto de ley reformativo del reglamento de la Cámara.

Dice el señor Santa Cruz que la conjunción republicana, en la reunión que celebró hace tres días, para acordar la actitud que debía mantener respecto al proyecto que se debatía, tomó la resolución de obstruccionarle hasta conseguir que el Gobierno lo retire, porque con ese proyecto que viene a ser un antecedente complementario del reglamento para procesar a los diputados y senadores, el Gobierno sólo pretendía restingir la inmunidad de los representantes de la nación para desembarazarse de los adversarios del régimen.

Esto, según el diputado republicano, no lo conseguirá el señor Canalejas, porque es atentatorio a la democracia é impropio el proyecto de un Gobierno que tanto blasona de liberal.

En nombre de la comisión contesta el Sr. Requejo, y por cierto que lo hace brevisísimamente con objeto sin duda de que las oposiciones republicana y carlista, se cansen de presentar enmiendas y defenderlas, y pronto quede convertido en ley el mencionado proyecto.

Únicamente, manifiesta el señor Requejo, que el diputado republicano para impugnar el artículo 1.º ha empleado argumentos flojísimos y extraños por completo a lo que se dispone en el proyecto.

#### Aplazamiento de unas elecciones.

El jefe del partido liberal pide al Gobierno que aplace las elecciones para la provisión de los cargos vacantes en las Juntas provinciales de Reformas sociales, hasta que se llegue a una avenencia con los vocales obreros que las integran, y los cuales están disgustados por la conducta que ha seguido el señor Canalejas, disolviendo la sociedad «Unión general de Trabajadores».

#### Canalejas accede.

El jefe del Gobierno contesta al señor Moret, diciendo, que todo lo sacrifica por conseguir la reconciliación con los honrados elementos proletarios, y desde luego, manifiesta, que se retrasarán, conforme a los deseos del señor Moret, las elecciones para la renovación de cargos de las Juntas de Reformas sociales.

Termina el señor Canalejas, recabando del señor Azcárate su cooperación para llegar a la deseada avenencia.

El viejo diputado republicano declina el honor que le dispensa el presidente del Consejo de ministros, y declara que nadie con más títulos que el señor Moret, puede alcanzar la rearmonía del Gobierno y los obreros.

El señor Moret pronuncia algunas frases de agradecimiento al Gobierno por haber atendido su ruego, y acto seguido se levanta la sesión.

#### Horrible temporal.

Recíbense noticias de que en toda la costa septentrional de Marruecos reina un horrible temporal.

Los telegramas que llegan de Alcázarquivir, Larache y Melilla dicen que el temporal que reina en estos puntos está causando destrozos enormes. Las olas se han llevado grandes cargamentos de harinas y granos de los muelles de Melilla y Larache, causando pérdidas enormes.

En Alcázarquivir se han desbordado algunos ríos y arroyos, inundado el agua las vegas cercanas, y teniendo de elevación las aguas más de dos metros.

Se ignora si el temporal habrá causado desgracias personales.

El aspecto del mar es imponente.

#### Huelga solucionada.

Comunican de R-us que la huelga planteada por los obreros tejedores, ha sido solucionada satisfactoriamente mediante muchas concesiones hechas por las partes que contendían en el litigio societario.

#### Aclamación de los monarcas.

El gobernador de Santiago ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole que después de la función celebrada en uno de los coliseos en honor de los jefes del Estado, regresaron éstos a descansar al *Giralda*.

En el trayecto, un artillero quiso contener a la multitud que se apiñaba para presenciar el paso de don Alfonso, y al notar éste los deseos de la muchedumbre, ordenó que no se la coartara, por cuya disposición el pueblo le ovacionó frenéticamente.

#### Consejo de ministros.

Anoche se celebró, a las diez, Consejo de ministros en el departamento de Gobernación, el cual terminó a las doce.

Como siempre, el ministro de Fomento señor Gasset, fué el encargado de facilitarnos la nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión de consejeros.

Dijonos que el Consejo había sido de poca chica, y se contrajo a cambiar impresiones sobre los debates de las Cámaras y a estudiar algunos proyectos que se están tramitando de bastante importancia y que muy pronto se presentarán a las Cortes.

Por último, convinieron los ministros, dar la prelación para la discusión en el Parlamento, en los proyectos que tiene presentados el ministro de Hacienda, al de la conversión de la Deuda.

También dijonos el señor Gasset, que cuando ya se había terminado el estudio de los asuntos que habían motivado el Consejo, se recibió un entu-

siasta telegrama del Ferrol, anunciando que la botadura del acorazado *España* se había efectuado sin ningún incidente y felicísimamente, dando mayor encanto al hermoso acto del lanzamiento, el esplendoroso sol que alumbraba.

#### La situación del Pilar.

Oficiosamente el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, informó a sus compañeros de su viaje a la capital de Aragón.

Refiriéndose a las obras que son necesarias ejecutar, para la consolidación del histórico templo del Pilar, manifestó, que aunque la ruina no es inminente, conviene emprender pronto la restauración, porque demorándola, costaría doble cantidad que la presupuestada hoy.

#### El Manzanares.

También el río de la Corte arrastra caudal enorme de aguas aumentando grandemente.

Se está temiendo que los lavaderos de la ribera queden inundados, pues el río baja cada vez más crecido y ya el agua está muy cerca de ellos.

#### Ferrol.

##### El almirante Santaló en peligro.

El baile de gala celebrado ayer en honor de los Monarcas, se vio interrumpido por una grave noticia.

Comenzaron a correrse rumores de que el almirante de la escuadra española, señor Santaló, había estado en peligro de muerte.

##### El hecho fué el siguiente.

Se le ocurrió al almirante desembarcar a tierra cuando la mar era más imponente, y el temporal y el viento producían un ruido tremendo.

Uno de los centinelas que estaba de guardia en el desembarcadero dió la voz de *alto* al sentir que se acercaba alguien.

El almirante no lo oyó, por estar el mar muy movido, y por tanto el centinela no recibió contestación.

Vuelve éste a repetir la voz de *alto* y viendo que no le hacían caso, hizo fuego contra Santaló.

Resultado ileso milagrosamente el almirante, y acercándose entonces el centinela y reconociendo quién era, le pidió excusa por el disparo, que pudo haber tenido graves consecuencias.

#### Una apuesta.

Al llegar ayer don Alfonso al *Giralda* para asistir a la botadura, dijo al duque de Santo Mauro:

—Duque, ¿apostamos cinco duros a que sale el sol en el acto de la botadura del acorazado?

—Apostados —contestó el duque.

Durante la ceremonia, el sol brilló espléndidamente, y entonces el duque de Santo Mauro dijo al monarca:

—Perdida la apuesta—poniendo al mismo tiempo en ma-



De Portugal

Me hago cargo, mi querido director, de la impaciencia con que habrá esperado...

Fe de vida.

Me conservo, como usted ve, sin grave detrimento de mi persona...

Si así sucede, ténganme por muerto y encomiénden a Dios el alma del malaventurado Pinhao...

Los excesos de los huelguistas.

Yo no sé qué información habrán ustedes publicado respecto a los desórdenes que tuvieron lugar en Evora y en Lisboa...

La huelga general ha sido, a mi juicio, una manifestación impuesta por el descontento de los proletarios...

La actitud del Gobierno.

A este es al único a quien aproveché el desorden, para presentar como el salvador de la república...

La salud del pueblo.

En latín, nada menos que en latín, recordó nuestro pedicuro la suprema ley que exige ahora inmediata aplicación a Portugal.

La salud del pueblo ha reclamado que se suspendan las garantías constitucionales...

Cossi va il mondo, portoguez, mio caro. Sou de V., obrigadissimo, PINHAO.

De Instrucción pública

En el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública del día 9 de Enero, aparece una real orden reclamando al Ministerio de Hacienda las dos terceras partes de los derechos de exámenes...

De la estadística resulta que en el año corriente se han satisfecho los alumnos de esta Universidad en concepto de derechos de examen y grados...

y a derechos de grado 3.225 pesetas.

Por la Dirección general de primera enseñanza, ha sido enviada a este Rectorado la instancia de don Mariano Santurino...

La Gaceta del 30 publica el concurso de ascenso y traslado de escuelas vacantes de 500 y 625 pesetas del distrito universitario de Oviedo.

Han sido jubilados los maestros de Montoria (Avila) y Romangordo (Cáceres) don Julián Velasco y don Vicente Rosado.

Por Real orden del ministro de Hacienda, se concede la exención del impuesto que grave los bienes de las personas jurídicas...

El Boletín Oficial del ministerio publica una Real orden concediendo la cantidad de 182,90 pesetas a cada una de las alumnas del tercer año de la Escuela Superior del Magisterio.

Los quintos de Melilla y Ceuta

Los reclutas de esta Caja de Salamanca que van destinados a Melilla y Ceuta, son los siguientes:

A Melilla.

Comandancia de Intendencia de Melilla.—Felicísimo Ramos García, Florencio Tursó Oliva, Manuel Merino Mesón, Victoriano Martín García, Bernardino García Rivas, Anselmo Sánchez García, Juan Macías González, José Cillero Sánchez, Tomás Daniel Bermejo; total, 9.

Regimiento de infantería de Ceriñola.—Antonio Elveva Torricó, Felipe Santos Santos, Gregorio Martín Bernal, Arsenio Amores Rogado, Ignacio Pedraz Dominguez, Eustaquio Santos Mesonero, Juan Riesco Pedraz, Santiago Hernández Sánchez, Pascual Santos García, Gabino Díaz, Lázaro Vicente Gómez, Juan López Mateos, Felipe García García, Ramón González Velasco, Graciliano Benito González, Alejandro Vicente Barba, Abundio Miguel Hernández, Luis Moro Martín, Lucio Plaza Martín, Manuel Toribio Alcober, Ruperto Casado Gil, Cirilo Pierna Pérez, Blas Martínez Moro, Lino Martín Martín, José Hernández Blanco, Antonio Martín Cerezal, Evaristo Hernández Marcos; total, 27.

Regimiento Cazadores de Alcántara.—Oliva García Ardoalo, Nicasio Torres Iglesias, Santos Bernal García, Anastasio López Pescador, Tobias de la Iglesia, Zoilo Bienvenido; total, 6.

Regimiento mixto de artillería de montaña.—Gregorio Marcos Granda, Alfredo Santiago Benito, Lucio Arévalo Arévalo; total, 3.

Regimiento mixto de Ingenieros.—Ignacio Marcos Juanes, Claudio Coell, Hernández, José Sánchez Maestre, Juan Jiménez Salinero; total, 4.

A Ceuta.

Regimiento infantería del Serrano.—Antonio Alvarez Hernández, Manuel Blanco Verdijo, Manuel Gómez Rivas, Juan González Marcos, Marcelino Martín Blanco, Lucio Segurado Alfaraz, Simón Anicio Segurado, Luzgérico Martín Górgulo Castro, Luzgérico Martín Górgulo, José Hernández García, Salvador Martín de la Iglesia, Nicolás García Bernal, Emiliano García Molina, Luis Sánchez Díez, Victoriano Almeida Rodríguez, Pascual Martín Gómez. Total, 15.

Comandancia artillería de Ceuta.—Sebastián Sánchez Jiménez, Claudio Hernández Pérez, Juan Sánchez González, José Martín Velasco. Total, 4.

1.º Regimiento mixto de ingenieros.—Casimiro Saiz Sarasola, José Santero Dueñas. Total, 2.

Regimiento mixto de artillería de Ceuta, grupo montado.—Marcelino Alvarez. Total, 1.

Comandancia mixta de Sanidad militar.—General González Hernández. Total, 1.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benites, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

NOTICIAS

Ante el juez municipal de Villar de Ciervo ha sido denunciado Mariano Vicente Gil, vecino de dicho pueblo, por haber hurtado unas cepas y unas ramas de álamo, de una viña de un convecino suyo.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña Plaza Mayor, 15 pral, Salamanca.

En las oficinas del Cuerpo de Seguridad se halla depositada una llave, encontrada en la vía pública y que se entregará a quien acredite ser su dueño.

Guerra a los sabañones.

Usando la tintura «HODAR» como preservativo, y si están para supurar, emplear la pomada. Resultados positivos. Frasco 6 tarro, una peseta. Droguería de San Martín, Isla de la Rúa, 4.

Por los guardias de Seguridad fué ayer detenida Josefa Pinto Tomás, por promover rifa y escándalo en su domicilio.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martínez Tordera. Libertad número 1. 41 Mudanzas a precios económicos.

Ha sido denunciado el cochero Juan Soto por molestar a los viajeros en la estación del ferrocarril, arrebatándoles las maletas, y por faltar con palabras groseras a los guardias al ser detenido.

Practicante de esmerada práctica se necesita.

Informes: doctor Riesco número 60.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy:

Barómetro, 658'25. Sol, 11'2. Temperatura, 11'2. Mínima, 2'0. Seco, 7'8. Húmedo, 6'4. Viento, S. O. 7. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 27'20.

Arboles: frutales, forestales, de paseo y «dorno». Grandes viveros. Ingerios de clases superiores. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Pedidos, 4 Granja de Llano (Vargas), Puente Viego SANTIANDER.

«El Correo Español».—Nuestro estimado colega de Madrid, El Correo Español, compuso y tiró el número del pasado miércoles, y así lo hará sucesivamente, en su rotativa é imprenta propias, establecida en la Casa de los Tradicionalistas, sita en la calle Pizarro número 14.

El periódico es mayor que antes y está confeccionado de modo admirable.

Excusamos decir cuánto nos alegramos de los triunfos de tan predilecto diario y muy de veras felicitamos a aquellos compañeros nuestros por las ventajas conseguidas.

También felicitamos a todos nuestros correligionarios, ya que las mejoras de El Correo Español, son en beneficio de sus lectores.

Reumatismo

Curación pronta y radical con la Litina soluble de Abadía. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Por efecto de las continuas lluvias de estos días continúa creciendo el Tormes.

Esta mañana á las seis el arroyo del Zurguén traía tal caudal de aguas que llegaba al nivel de la carretera de Chamberi, temiendo los vecinos que se reproduzcan las inundaciones de hace dos años.

La cuarta semana social, que se ha de celebrar en fecha próxima en Pamplona, promete ser un acontecimiento.

Baste indicar que los encargados de desarrollar los temas, son los diputados a Cortes por aquella circunscripción señores Sánchez Marco, marqués del Vadillo y nuestro elocuentísimo amigo don Juan Vazquez de Mella.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

Las señoritas protectoras de escuelas de niñas pobres de las Clavas del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán un solemne triduo en honor de María Inmaculada en

su fiesta de Lourdes, los días 9, 10 y 11 del presente mes.

Todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará la estación, santo rosario, consagración al Corazón de Jesús y plática por un padre de la compañía de Jesús, terminándose con la reserva al Santísimo y motetes.

DOCTOR PIERNA

Médico. Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una.

DOCTOR RIESCO, 17

La Granja agrícola.—El día 25 del presente mes se pondrá la primera piedra para el edificio que, con destino á Granja-escuela práctica de Agricultura, se ha de levantar en Salamanca.

Al acto vendrá el señor Director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego.

Traspaso en buenas condiciones, industria lucrativa. Informará Castor González, corredor de Comercio. Plaza Mayor, número 18.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» cura tan molestas dolencias, originadas del artritis.

Sin duda de ninguna clase. El cuajo en polvo que vende la droguería y perfumería de San Martín, es el mejor para hacer el verdadero queso de nata y de todas clases. Isla de la Rúa, 4.

De sociedad

El domingo fué leída en la iglesia parroquial de San Sebastián, la primera amonestación del laborioso joven Vicente García de la Mano y de la simpática artesana Clara Manjón de la Iglesia.

La boda se celebrará el próximo día 24.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día. 4 por 100 interior, 85,85. 5 por 100 amortizable, 101,80. Banco de España, 450. Tabacos, 292. Francos, 107'90. Libras, 0'00.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito

curándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposible; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajas) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencía 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremosa», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas. 6 en sacos precintados. Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 bis.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS La más barata de la región

PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo!)

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Aceiteno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.239, Premiado en la Exposición Salamanca de 1907.

500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA Garantía verdad en su buen resultado

GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca.

Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUGESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0'05 pesetas cada uno. Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Interesante. ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO

EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Zamora, los días 14 y 15 del actual mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Salamanca, los días 16 y 17 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padecan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espaldas, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalicia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de estudianto, á UNA PESETA el millar.

Arboles frutales

PROCEDENTES DE VILLA MONTERO Peñaranda.

Clases superioísimas, injertadas y perfectamente aclimadas en este país. Palmeras confieras, naranjos y limoneros para salón. Rosales franceses pie de franco y altos de pie. Las mejores variedades. Para paseos públicos, alamedas y jardines hay disponibles partidas de árboles bien desarrollados, de las siguientes clases: Arce de España, Idem plateado, abedul, sósora japonesa, Fresno de flor y otros. Para pedidos,

HIPÓLITO MONTERO.—Poeta Iglesias, números 13 y 15. Salamanca.

Tipografía Popular. -Plazuela de San Isidro.



**Boletín de subscripción**

D. \_\_\_\_\_  
 vecino de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_ se subscribe a EL SALMANTINO por  
 un \_\_\_\_\_ (1).  
 Salamanca, 2 de Enero de 1912.  
 Firma \_\_\_\_\_  
 (1) Trimestre, semestre ó año...

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES  
 COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO  
**DON FRANCISCO PEIX**  
 en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:  
 Carbón de Piedra grueso cribado, quinta! 2,40 (ó sean los 46 k.)  
 — Galleta lavada, primera, — 2,40 —  
 — Grancilla para herreros, — 2,40 —  
 — Cok metalúrgico grueso ó picado, — 2,50 —  
 — Cok para calefacciones id., id., — 2,40 —  
 — Brezo, — 2,50 (saco).  
 PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO  
 No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.  
 ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION



¿Busca usted trabajos tipográficos, confeccionados esmeradísimo y con economía?  
**Tipografía Popular**  
 Imprenta de «El Salmantino»

**PIANOS**  
 Almacén de pianos y música de **Juan De-Bernardi**  
 Pianos de las mejores marcas, a precio de fábrica, desde 800 pesetas en adelante, garantizados y el 10 por 100 de descuento sobre precio de catálogo, libre de portes, riesgos y defectos durante cinco años.  
 Violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios. Música de todas clases y estudios.  
 Organos por encargo para iglesias. Reparaciones y afinaciones.  
 Calle de Zamora 28, Salamanca.

**La Catalana.**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.  
 GARANTIAS  
 Capital social. Suscripto. . . . . 5.000.000,00 pesetas  
 Desembolsado. . . . . 1.500.000,00  
 Reservas. . . . . 1.000.000,00  
 Técnicas y de garantía. . . . . 1.162.966,33  
 Primas anuales del último ejercicio. . . . . 2.418.573,12  
 Sinistros satisfechos. . . . . 14.015.388,32  
 Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.  
 D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal  
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
 Subdirector en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
 Plaza de la Libertad.

**Gran fábrica alemana de máquinas parlantes**  
 Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos.  
 Gran sonoridad y pureza de reproducción.  
 Precios sumamente baratos, alta competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:  
**Manuel Serrano**  
 Poeta Iglesias, núm. 12 SALAMANCA

**Máquinas de lavar**  
 DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO  
 Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.  
 VARIOS TAMAÑOS  
 Util á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.  
 Mi niña de lavar todo

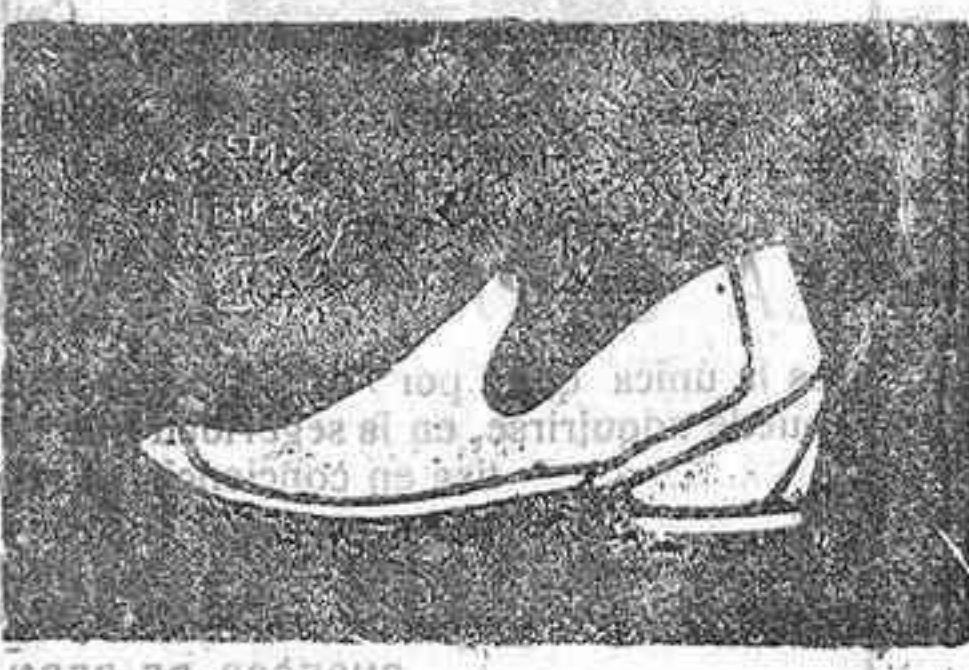
**Bañeras "Jajag"**  
 VENTA OSISIMAS POR SU SOLIDIDAD Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN  
 Bañera Jajag.  
 Concesionario para Salamanca y su provincia:  
**CAMPO HIJO**  
 SAN PABLO, 3 al 11  
 en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis á quien las solicite.

**MANUEL CARDENAS**  
 San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje caza y "sport,"

**CALZADO DE GOMA**  
 MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el calzado más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.  
 Marca legítima  
 Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Decomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.  
 San Pablo, 15  
 Sucursal: San Pablo, 10  
**SALAMANCA**

**MEDICAMENTOS ANAYA**

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA — Infalibles contra el paludismo  
 UNGÜENTO ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos  
 PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico etcétera etcétera.  
 Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PEREZ MARTIN, Alba de Tormes  
 Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma**

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas las de los baños, y sulfuroso-sódicas, variada bicarbonatada. las de la acreditada Fuente del Estómago.  
 INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo, nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.  
 Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoadada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pirosis ácida gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y refuiliismo escudo su especialización máxima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortel, Dr. Riesco, 81.  
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 80 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol á las 10 de la mañana y tarda



LA ROPA QUE VISTO A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER  
 LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
 600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
 SINGER "66"  
 En Salamanca: Pérez Pujol, 1.  
 En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.

**Gran funeraria de la Vda. de Raimundo del Rey**  
 RUA, 58; SALAMANCA.—TELÉFONO NÚM. 37  
 Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos.  
 Precios sumamente económicos.—Servicio permanente.

**Bartolomé y García**  
 (LOS CUBANOS)  
 García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa), SALAMANCA  
 Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristalería.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.  
 No confundirse: LOS CUBANOS; GARCIA BARRADO, 13 y 15